

	MACROPROCESO: Gestión Contractual	Código:
	PROCESO: Gestión precontractual, contractual, ejecución y liquidación de procesos contractuales	Versión:
	Acta de cierre de expediente contractual	Fecha:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No 1745-2022 cuyo objeto es: “Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B, como apoyo jurídico en la migración de la información de antiguo sistema al sistema de registro actual por parte del grupo interno de Interoperabilidad Registros Catastro Multipropósito adscrito a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.”

Tipo de Contrato:	CONTRATACION DIRECTA
Contrato No	1745-2022
Nombre del contratista	ANGELA MARIA CAMELO RODRIGUEZ
Fecha suscripción en Secop.	11/22/2022
Nit o CC:	1069264147
Objeto del Contrato:	<i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B, como apoyo jurídico en la migración de la información de antiguo sistema al sistema de registro actual por parte del grupo interno de Interoperabilidad Registros Catastro Multipropósito adscrito a la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.</i>
Valor Total:	\$ 7611600
Duración del contrato en días	60
Supervisor:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 20 SDPRFT
Fecha suscripción en secop:	11/22/2022
Fecha de Terminación:	12/31/2022
Consecutivo:	1649

Mediante la presente acta se realiza el cierre del expediente del contrato No 1745-2022, en atención a que ya se realizó la liquidación de este y que las garantías constituidas a favor de la Superintendencia de Notariado y Registro finalizaron su cobertura.

En virtud de lo anterior, se firma la presente acta en constancia del cierre y archivo del expediente contractual, a los veintiocho (28) días del mes junio de dos mil veintitrés (2023)


SECRETARIO GENERAL- ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Alba Lucía Gómez
 Revisó: Héctor Iván Suárez
 Ramiro Alejandro Cardona A.

Superintendencia de Notariado y Registro
 Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
 PBX 57 + (1) 3282121
 Bogotá D.C., Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co